

# El Mañana

II. Núm. 337. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, sábado 8 febrero de 1930

## MI PROGRAMA

### Restablecimiento de las libertades populares

*Documento vivo, y con la máxima autoridad, es el siguiente artículo que el general Berenguer ha escrito para «North American Newspaper Alliance» con una mesura, una diáfana y tan alta espíritu que dan las notas esenciales de un carácter consciente de su extraordinaria resiliencia de su trascendental momento de la Nación.*

*Debemos, pues, registrarlo aquí.*

Un régimen dictatorial, por suavemente que se ejerza y por beneficioso que resulte para el país desde el punto de vista material, no puede ni debe ser sino un régimen circunstancial. Así lo había ya entendido el mismo general Primo de Rivera desde hacía ya varios meses, y gracias a su fina comprensión—a la que justo es añadir el gran talento político de nuestro augusto soberano—el régimen dictatorial ha terminado sin la menor complicación. Lo que en otros países provocó graves crisis y hasta sangrientas luchas civiles se ha efectuado en España de la manera más pacífica, como si se tratase de la simple sustitución de un gobierno parlamentario por otro.

Nadie negará las buenas intenciones, el talento y el patriotismo del marqués de Estella, y estoy convencido de que todos, absolutamente todos, reconocerán los grandes servicios que ha prestado a la Patria. Desde luego, todo lo humano es imperfecto, y el mismo marqués de Estella comprenderá a estas horas que una dictadura prolongada indefinidamente no conduce a ninguna parte. Aunque los Gobiernos fuertes y estables resulten indispensables para la tranquilidad y el bienestar de los países, ya no es posible volver a la autocracia, prescindiendo de la voluntad del pueblo. El Parlamento, que se elija con un sistema o con otro, ya no puede faltar de la vida nacional, y por esta razón el punto fundamental de mi programa consiste en ir restableciendo las libertades hasta llegar a la muy deseada normalidad jurídica y constitucional y convocar elecciones legislativas, en las cuales la nación española pueda manifestar libremente su voluntad. Ahora bien: de momento me sería imposible indicar fecha. Todo depende de las circunstancias, y el método que haya que emplearse depende del estado en que se encuentre el convaleciente. Lo que sí puedo decir firmemente es que soy un hombre constitucional, y

en el plazo más breve que permitan las condiciones materiales y morales del país España volverá plenamente a la Constitución de 1876, que estuvo en vigor durante cerca de medio siglo, hasta el advenimiento de la Dictadura.

Si no surge ningún obstáculo imprevisto —esperemos que no surja— en el desarrollo de este programa, seguramente no habrá más discrepancias entre nosotros y los que sienten las aspiraciones constitucionales (es decir, la casi totalidad del país) que lo relativo a fechas y a la elección del momento. Puedo declarar que las facilidades que el Gobierno encuentre en su gestión las aprovechará para acelerar la realización de todas esas aspiraciones.

Un punto de nuestro programa, que puede interesar particularmente a los países extranjeros, es el restablecimiento del Ministerio de Estado (Negocios Extranjeros), suprimido por el general Primo de Rivera y transformado en una Secretaría General de la Presidencia del Consejo. Nosotros estimamos que dicho ministerio tiene una misión tan delicada que cumplir, que, lejos de mermar importancia al organismo, valdría la pena de aumentársela. Además, esa cartera es la más antigua de España y la de mayor tradición.

Gracias al espíritu del sacrificio de la mayoría de los personajes requeridos por mí, he conseguido formar Gobierno en menos de dos días; un Gobierno que puede inspirar plena confianza al país y al Extranjero. Al país, en el sentido de que la vida constitucional será restablecida por completo en su debido tiempo, sin precipitaciones peligrosas, pero también sin demoras inútiles. Y al Extranjero, en el sentido de que respetaremos escrupulosamente todos los compromisos internacionales.

El nuevo ministro de Hacienda se encuentra con el importante problema de la tensión de los cambios. Espero que en los mercados financieros del extranjero se comprenda pronto que la actual cotización de la moneda española es injustamente baja. Si en esas últimas semanas, ante la incertidumbre política, la reserva del público con respecto a la peseta se comprendía hasta cierto punto, con el advenimiento de un Gobierno constitucional la situación ha cambiado radicalmente. Como las dictaduras no suelen terminar de un modo pacífico, podía existir el temor de que otro tanto ocurriera en España; pero

## UNA CARTA

*Ya nuestro número en máquina, recibimos una interesante carta de un vecino de Teruel. La publicaremos el lunes.*

los acontecimientos de los últimos días harto demostraron lo infundado de estos temores. El porvenir se presenta con diáfana claridad: España va a volver dentro de poco a la Constitución de 1876, dando satisfacción a la inmensa mayoría del país, y tengo la convicción más profunda de que la transición se efectuará sin la menor dificultad.

Los días de incertidumbre han pasado ya, de modo que los temores de antes ya no tienen sentido. Y como la baja de la peseta no tenía realmente otros motivos que los políticos, pues nuestra Hacienda está saneada y el presupuesto se equilibra sin déficit, el cambio de nuestra moneda ha de mejorar lógicamente.

Al cabo de seis años, cuatro meses y trece días de dictadura, el Gobierno que la substituye se encuentra ante una tarea vasta y delicada. Tendremos que revisar la obra de la Dictadura, y revisar querrá decir en unos casos consolidar, en otros, adaptar; en algunos, rectificar.

Y ahora, con la ayuda de Dios, adelante, hacia una España próspera, libre y feliz.—*Dámaso Berenguer.*

*(Exclusiva de publicidad en España para A B C.)*

## El señor Sánchez Guerra se niega a hacer declaraciones. Pronunciará un discurso para definir su actitud

El ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra se ha negado, persistiendo en su actitud, a hacer declaraciones a un redactor de «El Sol.»

También ha negado que se ponga a dirigir un manifiesto al país.

En cambio, ha declarado su propósito de pronunciar un discurso definiendo claramente su actitud.

El ex jefe del partido conservador ha dicho con relación al manifiesto:

—No he hecho en este sentido declaraciones a nadie, aunque algún periódico me las atribuya. No he hablado con nadie, ni hablaré, ni medos he pensado en la publicación de manifiesto alguno sobre el particular. Soy enemigo de lanzar fragmentariamente en declaraciones periódicas apreciaciones sobre mi línea de conducta ni sobre mi actuación política.

He tenido el propósito, que mantengo —añadió—, de pronunciar un discurso definiendo mi actitud y exponiendo de una manera clara y diáfana, con la claridad que siempre ha presidido todos mis actos políticos, cuál es mi manera de ver el momento político actual de España y cuál es mi opinión sobre el futuro. Pensé pronunciar este discurso en Barcelona; más tarde tuve resuelto

pronunciarlo en Valencia, y, después de reflexionar, he decidido pronunciarlo en Madrid, sin que la fecha de este acto pueda aún precisársela a usted; pero, desde luego, si le anticipo que mi conducta política y mi pensamiento sobre el porvenir quedarán expuestos diáfana y en ese discurso.

Por lo demás —terminó—, renuncio a hacer todo género de declaraciones, pues me he negado a hacérselas a personas de mi mayor afecto que han venido a requerirme para ello, con destino a un gran periódico de Madrid.

## Ayuntamiento

### SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Delgado, y con asistencia de los señores Rubio, Berzosa, Muñoz y Blasco ha celebrado esta mañana sesión ordinaria la Permanente municipal.

Aprobó el acta de la anterior, varios documentos de Intervención y algunas altas y bajas en los padrones de arbitrios.

Quedó enterada de una comunicación de don Antonio Calvo dando cuenta de haber presentado al Gobierno la dimisión del cargo de concejal.

Autorizó a don Salvador J... para el traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Idem a don Joaquín Barea y a don Ramón Arfélix para obras.

Idem a don Emiliano Pérez el establecimiento de un depósito doméstico de cervezas.

Acordó liquidar a don Federico Andrés, por obras, con arreglo a las tarifas aplicadas a las casas números 20 y 25 de la calle de San Andrés.

Idem recabar del autor de la concesión de aguas su apoyo económico para emprender la obra de reparar nuestros monumentales Arcos.

Idem reducir a 797 pesetas el arbitrio que sobre postes y palomillas debe satisfacer don Gregorio Garzarán Josa.

Vista una instancia de don José Andrés Lozano, solicitando se le conceda terreno allende el Viaducto para destinarlo a un campo deportivo, se acordó participarle que como todavía no está expropiado aquel terreno, debe solicitarlo nuevamente cuando dicho asunto esté resuelto.

Idem idem solicitando terreno Continúa en la tercera columna de la cuarta plana.

## UN HOGAR GRATO



Viste el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla



Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramofónico, Ptas. 1.436

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gama monofono. Válvulas PHILIPS "Minivac", entre ellas la famosa "Pentodo".

# PHILIPS



DESDE PARÍS  
**EL CIRCO Y EL ESPIONAJE**

Las asambleas internacionales en las que toman parte los hombres políticos más eminentes de todos los países proclaman, sin cesar, su deseo de paz y concordia humana. Los textos de las resoluciones aprobadas en dichos congresos atestiguan también ese laudable deseo de acabar de una vez con las guerras y con los horrores que de ellas se derivan; pero la imagen de nuevas contiendas sigue obsesionándonos como una pesadilla tenaz...

La boga actual de los libros de guerra y de historias de espionaje no se explica quizá sino por la comezón malsana de establecer comparaciones por anticipado. «Cuando esto fué la pasada guerra—reflexiona a veces el lector de los relatos que brotan al cabo de los años—no cuesta gran trabajo imaginar la forma espantosa que revistirán las luchas del porvenir.»

El enigma Gaby Deslys—Eduvigis Navratil, que sigue ocultando todavía su secreto, ha dado lugar a diversas relaciones relativas al espionaje en los diferentes países que intervinieron en la guerra mundial. En la prensa de Budapest se han publicado, por ejemplo, estos días varios artículos que arrojan gran luz sobre la extraña personalidad de Anne Lerseur, la famosa espía alemana conocida por «Mademoiselle Docteur» que logró penetrar hasta en los sectores más inaccesibles de los ejércitos aliados. «Mademoiselle Docteur» a la que recientemente consagró un libro Berndforr se encuentra en un sanatorio de las inmediaciones de Berna,

**Curación de las HERNIAS**  
Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent' estará en Teruel y en el Hotel Turia, solamente el próximo martes día 11 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Teruel y en el Hotel Turia, únicamente el próximo martes, día 11 del actual.

**NOTAS:** Dicho especialista estará también en Zaragoza el día 9 en el Hotel Oriente (Coso, 15), en Calatayud el día 10 en el Hotel Muro y en Valencia el día 12 en el Hotel Regina (Lauria, 6), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 51. CASA TORRENT.

para enfermos mentales. Anne Lesseur, cuya belleza motivó tantas traiciones al deber, es ahora una ruina fisiológica y su cerebro que planeó tantas combinaciones lúcidas no puede concebir las cosas más simples.

En Francia las declaraciones de Eduvigis Navratil y el recuerdo de Gaby Deslys exhumado por innumerables cronistas, han reavivado la noción exacta de la labor que desempeña en tiempo de hostilidades el «deuxième bureau» del Ministerio de Guerra que centraliza los informes obtenidos por sus colaboradores.

Con motivo de las hipótesis formuladas acerca de la vida que llevó durante la guerra la famosa

bailarina francesa, se ha dicho que el mundo del circo es un foco de espionaje y que el «music-hall» proporciona también muchos espías de ambos sexos.

Es evidente que los artistas de cierta notoriedad se hallan en condiciones excelentes para obtener informes confidenciales. Conocen por lo general varias lenguas, viajan con frecuencia y poseen gran simpatía personal producto de su trato con las gentes más diversas. Si se trata de una artista dotada de belleza, a las ventajas enumeradas es preciso añadir el gran sortilegio que crea la perfección física.

Un ex agente del servicio de contra-espionaje francés que durante la guerra visitó varios países neutrales y vivió algún tiempo en Madrid y San Sebastián nos ha hecho breves manifestaciones que no dejan de presentar interés.

—¿Cree usted sinceramente que los artistas pueden revelar a los Gobiernos informes importantes?—le hemos preguntado.

—¿Que si lo creo? Estoy plenamente convencido de ello. Los artistas de circo y music-hall son auxiliares preciosos porque ofrecen especialmente lo que podemos llamar documentos visuales. No se les puede exigir desde luego que den a conocer el pensamiento estratégico de un general en jefe o de un oficial de Estado Mayor; pero facilitan precisiones fragmentarias que reconstruidas permiten establecer una perspectiva aleccionadora.

Las artistas de circo contratados en los grandes establecimientos nómadas viajan mucho y sólo permanecen un día en cada localidad. Tal movilidad les facilita la recolección de detalles concierntes a la defensa nacional. Poco antes de la guerra conocí un alemán domador de perros que había adquirido cierta popularidad. Como se le ofrecían muchos contratos se permitía el lujo de elegir y casi siempre trabajaba en las ciudades del Este de Francia que eran plazas fuertes. Su lugar

de residencia era París. Al decretar la movilización desapareció del piso que ocupaba en el boulevard Poissonière; pero el registro que practicó la policía en su habitación reveló que el amaestrador de canes era un espía consumado. Hace años un clown bávaro que trabajaba todo el año en un circo de Lyon desapareció un buen día al tener noticia de la llegada de dos inspectores de la policía de París que pertenecían a la brigada de espionaje. El clown bávaro que tenía muchos amigos entre las clases de tropas enviaba todas las semanas a Berlín un *rapport* que contenía siempre algún detalle nuevo.

Por lo que respecta a las mujeres—terminó diciendo el ex agente del contra-agente—, no hay probable daño que los hombres hagan a las bonitas y decididas. Las jóvenes y bellas, siempre en extremo peligrosas. Podría citar muchísimos casos. Mire: no hace todavía dos meses fué expulsada de Francia una noble baronesa de nacionalidad alemana con maestría perfecta. Todas las mañanas se paseaba por el Bosque acompañada de algunos oficiales. Al fin fué invitada a visitar la escuela de Samur, donde se le sorprendió tomando notas en una dependencia contigua a la armería.

JUAN ARABURO.

(Reproducción reservada)

**ANUNCIO**

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Peseles al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Caja fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

**Temperatura**

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 4 grados.  
Mínima de hoy, -7.5.  
Viento reinante, N.  
Presión atmosférica, 679.8.  
Recorrido del viento, 176 kilómetros.

**DENTADURAS SIN PALADAR --: DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla), Oro y PLATINO**

**M. VILLEN**

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia.  
Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

**3 RAZONES para que usted adopte la HOJA DE AFILITAR "TOLEDO"**  
de la Fábrica Nacional de Toledo  
Suavidad Duración Economía  
**¡PRUEBELA!**

Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A.-C. Xiquena, 15-Madrid

Representante exclusivo para TERUEL José María Sanz Navarro, Plaza del Seminario, 2

**ALBION - LAURIA 3-VALENCIA**  
TELÉFONO 10907



**EXCLUSIVA DE IMPORTACIÓN Y VENTA DE LA SIERRA CINTA FAVONADA MARCA ELEFANTE**

8 febrer  
V.-La l  
Asocia  
sean ir  
cordia  
respect  
ción de  
como r  
ellas.  
«Aquell  
cristianos,  
reunidos e  
ben, si tien  
deberes, m  
ses sociale  
lades, sino  
caridad». (d  
dam).  
«Que los  
tomar la d  
los prolet  
guárden d  
que pueda  
sión para l  
la sociedad  
Jesucristo  
los hombr  
amor recí  
ción de la  
la obligaci  
mente por  
los otros». (grada Cón  
tos Eclesiá  
27 de ener  
«Aquello  
clase de in  
nen por ob  
de los obre  
que nada es  
ra «segurar  
concordia y  
tre todas la  
dad cristian  
unión. Prod  
bienestar d  
pretendien  
ciones de e  
den más qu  
los bienes e  
este mun lo  
poner a los  
deración, re  
beres cristia  
lleguen a e  
animosidad  
donándose a  
gas y violer  
nos hombre  
creencias ac  
las masas l  
de la societ  
al obispo de  
zo de 1690.)  
«...Que lo  
res de los p  
mente conc  
obreros. Co  
las eventual  
pueden leva  
parte, a pro  
onados, ser



# LA SEMANA RELIGIOSA

Interesantísimo documento de la Santa Sede

## LA SINDICACION CATOLICA

(CONTINUACION)

**V.—La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales sean instrumentos de concordia y de paz, y a este respecto sugiere la institución de Comisiones Mixtas como medio de unión entre ellas.**

«Aquéllos que se precian de ser cristianos, sean a soladamente o reunidos en Asociaciones, no deben, si tienen conciencia de sus deberes, mantener, entre las clases sociales, enemistades y rivalidades, sino la paz y la recíproca caridad». (Pío X, «Singulari quadam»).

«Que los escritores católicos, al tomar la defensa de la causa de los proletarios y de los pobres, se guarden de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo aversión para las clases superiores de la sociedad... Que se recuerde que Jesucristo ha querido unir a todos los hombres con el lazo de un amor recíproco, que es la perfección de la justicia y que impone la obligación de trabajar mutuamente por el bien, a los unos y a los otros». (Instrucción de la Sagrada Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, 27 de enero de 1902).

«Aquéllos que presiden a esta clase de instituciones (las que tienen por objeto promover el bien de los obreros) deben recordar... que nada es más conveniente para asegurar el bien general que la concordia y la buena armonía entre todas las clases, y que la caridad cristiana es el mejor medio de unión. Producirán mucho mal al bienestar del obrero aquéllos que, pretendiendo mejorar sus condiciones de existencia, no le ayudan más que para la conquista de los bienes efímeros y frágiles, de este mundo, y se olviden de disponer a los espíritus para la moderación, reclamándoles a los deberes cristianos, y, más todavía, lleguen a excitar mayormente la animosidad contra los ricos, abandonándose a declamaciones amargas y violentas con las que algunos hombres extraños a nuestras creencias acostumbran empujar a las masas hacia el hundimiento de la sociedad». (Benedicto XV al obispo de Bérgamo, 11 de marzo de 1690.)

«...Que los derechos y los deberes de los patronos sean perfectamente conciliados con los de los obreros. Con el fin de proveer a las eventuales reclamaciones que pueden levantarse por una y otra parte, a propósito de derechos leonados, será muy deseable que

los estatutos mismos den el encargo de regular los conflictos, como árbitros, a hombres prudentes e íntegros, escogidos en el seno de las dos partes, (León XIII, «Rerum Novarum»).

«Las Asociaciones católicas deben no sólo evitar sino también combatir la lucha de clases como esencialmente contrarias a los principios del cristianismo. Es oportuno, útil y muy conforme a los principios cristianos continuar mientras esto es prácticamente posible la fundación simultánea y distinta de Uniones patronales y Uniones obreras, creando, como punto de contacto entre ellas, comisiones mixtas encargadas de discutir y resolver pacíficamente, según la justicia y la caridad, los conflictos que puedan surgir entre los miembros de estas dos especies de Uniones de trabajadores». (Carta del Cardenal Gasparri a la «Unión Económica Social», 25 de febrero de 1915).

**VI.—La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales suscitadas por católicos para católicos, se constituyan entre católicos, sin desconocer, sin embargo, que necesidades particulares pueden obligar a obrar diferentemente.**

«Los católicos deben asociarse preferentemente con católicos, a menos que la necesidad les obligue a obrar de modo diverso. Es este un punto muy importante para la salvaguardia de la fé». (León XIII a los obispos de los Estados Unidos, 6 de enero de 1895).

«Cuanto a las Asociaciones obreras, aunque su fin sea procurar ventajas temporales a sus miembros, aquéllas, de tales asociaciones, merecen, sin embargo, una aprobación sin reserva, y deben ser miradas como las más aptas para asegurar los intereses verdaderos y durables de sus miembros, que hayan sido fundadas tomando por principal base la religión católica, y que sigan abiertamente las normas directivas de la iglesia. Frecuentemente hemos declarado esto Nos mismos, cuando se ha ofrecido ocasión en uno u otro país. Síguese, por tanto, que es necesario fundar y favorecer por todas las vías posibles este género de Asociaciones confesionales católicas (así se las llama), ante todo en los países católicos, y también en todas las demás regiones y donde quiera que parezca posible subvenir por medio de esas Asociaciones a las diferentes necesidades

de los asociados». (Pío X, Encíclica «Singulari quadam») (1).

**VII.—La Iglesia recomienda la unión de todos los católicos, para su trabajo común, en los vínculos de la caridad cristiana.**

«En verdad la situación lo reclama y lo reclama imperiosamente; nos hacen falta corazones animosos y fuerzas compactas. Ciertamente el espectáculo de las miserias que se extiende ante nosotros es bien grande, son bien temibles las amenazas de funestas perturbaciones que tienen suspendidas sobre nuestra cabeza las fuerzas socialistas cada hora crecientes». (León XIII, «Graves de Communi»).

«Pongan en ello toda la fuerza del ánimo y la generosidad del celo los ministros del Santuario, y guiados por la autoridad y el ejemplo vuestro, Venerables Hermanos, no se cansen de inculcar a todas las clases de la sociedad las reglas evangélicas de la vida cristiana; que trabajen cuanto puedan por la salvación de los pueblos, y, sobre todo, que alimenten en sí y enciendan en los otros, en los grandes y en los pequeños, la caridad, señora y reina de todas las virtudes. Ya que la deseada salvación debe ser principalmente fruto de una gran efusión de caridad; entendemos de aquella caridad cristiana que compendia en sí todo el Evangelio y que está pronta siempre a sacrificarse por el prójimo y es el más seguro antídoto contra el orgullo y el egoísmo del siglo. Virtud cuyos deberes y cuyos rasgos divinos describió San Pablo con estas palabras; la caridad es paciente y benigna; no busca su propio interés; lo sufre todo; lo soporta todo». (León XIII, «Rerum Novarum»).

A la luz de estos principios y de estas normas, se ofrece claramente cuál es el camino que ha de seguirse para formular, acerca de la cuestión, un juicio equitativo.

Y para comenzar por los Sindicatos obreros, no puede ser negado a los obreros cristianos el derecho de constituirse en Sindicatos propios, distintos de los Sindicatos de los patronos, pero sin ser contrarios a éstos. Y esto tanto más particularmente cuanto que, como en el caso que nos ocupa, tales Sindicatos son queridos y alentados por la autoridad eclesiástica competente, según las reglas de la moral social católica, cuya observancia obliga a los afiliados conforme a sus estatutos,

en su actividad sindical, que debe inspirarse, sobre todo, en la Encíclica «Rerum Novarum».

Por otra parte, es evidente que la constitución de tales Sindicatos, distintos de los Sindicatos patronales, no es en modo alguno incompatible con la paz social, puesto que, mientras por una parte repudian, por principio, la lucha de clases y el colectivismo en todas sus formas, admiten, por otra parte, los contratos colectivos para establecer pacíficamente relaciones entre capital y trabajo.

Tampoco los industriales deben ver en esto un acto de desconfianza, especialmente en las circunstancias actuales, en que se manifiesta tan luminosamente la necesidad de promover y favorecer, contraponiéndolos al sindicalismo socialista y comunista, los Sindicatos en los cuales los obreros cristianos puedan ocuparse de sus legítimos intereses económicos y temporales, sin perjuicio de los espirituales y eternos.

Acerca de este punto, no nos parece que exista divergencia alguna entre los dos Sindicatos en conflicto. Por el contrario, el señor Mathon, en su segundo escrito, declara que el Consorcio de los Sindicatos patronales «desea ardientemente la constitución de Sindicatos obreros verdaderamente cristianos, que defiendan sus intereses confrontándolos con los suyos propios (los patronales), que pueden discutir con toda libertad e independencia con las organizaciones patronales, estudiando los unos y los otros las causas de desacuerdo con toda equidad y justicia, sin perjuicio para los sentimientos de caridad cristiana que deben mantener cada uno de ellos en su corazón».

**En que consiste el desacuerdo.**

El desacuerdo está en que el Consorcio no cree que, hasta ahora, los Sindicatos cristianos sean verdaderamente cristianos, en otros términos, cree que en las manifestaciones de su actividad no son de hecho fieles a los principios de la moral cristiana. Y, para sostener tal afirmación, aduce un cierto número de razones.

Dejando aparte las intenciones y la buena fe de los recurrentes, ante todo se presenta la gravedad de la acusación. Por ello, la Sagrada Congregación, antes de formular juicio, dispuso que fuesen hechas múltiples y cuidadosas indagaciones, y así ha podido recoger, de fuentes plenamente autorizadas, informaciones enteramente dignas de fé, y tales, que

permitan determinar las causas de reproche tan grave.

Expuesto esto, la Sagrada Congregación estima que es deber suyo declarar, fundándose en irrecusables documentos y en los testimonios recogidos, que algunos de los reproches son exagerados; que otros, los más graves, aquéllos que atribuyen a los sindicatos un espíritu marxista y un socialismo de Estado, carecen enteramente de fundamento y son injustos.

La Sagrada Congregación admite, es verdad, que los Sindicatos cristianos han cometido algunos errores de táctica, y que algunos de sus afiliados han empleado en público, expresiones no del todo conformes con la doctrina católica.

**AVISO A LOS OBREROS**

Por esto, la Sagrada Congregación quiere que los directores de tales Sindicatos sean exhortados a proveer más eficazmente a la educación sindical cristiana de todos sus asociados, empleando los medios ya puestos laudablemente por ellos en acción: secretariados, semanas sindicales, círculos de estudios, reuniones de propagandistas, cursos de ejercicios espirituales; todo ello con el fin de infundir en la acción sindical el espíritu cristiano, hecho de caridad de justicia y de moderación.

Y a este propósito, con miras a una formación social cristiana más completa y más adaptada a la juventud, la Sagrada Congregación sugiere que, en el seno de los patronatos y de las diversas obras educativas, se dé una enseñanza social proporcionada a la inteligencia de los jóvenes (tal como, con excelentes resultados, se viene practicando en algunas diócesis): enseñanza que tendrá por efecto, no sólo precaverles contra los errores a que están expuestos sino también hacerles conocer la acción benéfica de la Iglesia en el campo social.

Por otra parte, se deberá tener un cuidado particular en que todos y particularmente los directores, tengan un suficiente conocimiento práctico de los problemas técnicos, profesionales y económicos.

En cuanto a la constitución, a título de excepción, de lo que se llama un *cartel intersindical*, entre los Sindicatos cristianos y los Sindicatos neutros o socialistas, para la defensa de sus legítimos intereses, se recuerda siempre que esa constitución no es lícita más que a condición de que se verifique, solamente en ciertos ca-



...sos especiales, que la causa que se quiere patrocinar sea justa, que se trate de un acuerdo temporal, y que sean tomadas las medidas de precaución para evitar los peligros que pudieran derivarse de una aproximación tal.

Formuladas estas observaciones, la Sagrada Congregación declara que ve favorablemente la formación de los Sindicatos obreros, verdaderamente católicos en el espíritu y en la acción, y hace votos para que crezcan en número y en calidad, a fin de que, por medio de ellos, pueda obtenerse el feliz resultado que indicaba y en el que confiaba el Pontífice León XIII; es decir, el de preparar un refugio seguro para aquellos obreros que, inscritos en Sindicatos anticristianos sientan el deber y la necesidad de libertarse de un lazo que, por intereses puramente económicos, hace esclava a su conciencia.

«Las sociedades católicas pueden servir de una maravillosa utilidad a estos obreros si invitan a los titubeantes a venir a buscar en su seno un remedio para todos sus males, y si a los arrepentidos les acogen con afecto, y les aseguran su asistencia y su protección». (León XIII, «Rerum Novarum»).

**GACETILLAS**

Mañana estarán abiertos los establecimientos que se indican:

Estancos, los de las calles de la Democracia, Infanta Isabel y Arrabal.

Farmacias, las del señor Corobés y señorita Salvador. Y panaderías, las de los señores Gómez y Gil.

**Cámara oficial de comercio e industria de la provincia de Teruel**

Esta Cámara en la sesión celebrada ayer acordó dirigir a los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Economía Nacional y al señor presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio el siguiente telegrama:

«Esta Cámara respetuosamente invoca libertad comercio e industria que ha de favorecer intereses económicos consumidores al promoverse competencia y contribuir a la actividad nacional al dejar expedita la iniciativa individual. A tal efecto, entre las actuales intervenciones del Estado las que más urgentemente conviene que desaparezcan son las Juntas de Abastos y Comité de la Regulación Industrial. Así volverá a imperar la eterna e inexorable ley de la oferta y la demanda y tendrá debido cumplimiento el artículo 12 de la Constitución. Salúdale Isidro Salvador, presidente.»

**Denuncias**

Por infracción a la Ley de caza han sido denunciados al Juzgado municipal Maximino Abril Yago y Víctor Zaera, de Alfambra y Manuel Lorán Montañés y Manuel Lorán Fuster, de Alcañiz.

**UN BAUTIZO**

En la iglesia-paroquia de San Andrés recibió esta mañana las aguas bautismales una preciosa niña, hija de nuestros apreciados amigos don Santiago Costea y doña Elia Rumbado.

A la neófita se le impuso el nombre de María.

Administró el sacramento el señor cura párroco don Antonio Alamán.

Fueron padrinos la culta y gentil miss Dolly Rumbado y el joven don Antonio Pamplona.

En casa de la abuela de la niña, doña Manolita, donde accidentalmente residen los padres de la recién bautizada, fueron obsequiados espléndidamente sus distinguidas amistades e invitados. Felicitamos a los dichosos padres de Maruja Costea Rumbado por tan fausto suceso.

**GOBIERNO CIVIL**

**NOTAS VARIAS**

Se devuelve al Ayuntamiento de esta capital con la nota de aprobación por parte de este Gobierno copia certificada del acta de la sesión celebrada por el Pleno el 27 de febrero en la que por la Corporación municipal acordó reformar los artículos 11, 36, 143 y 149 del Reglamento por que se rigen los Cuerpos de la guardia municipal y serenos de Teruel.

La «Gaceta» publica un Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las Corporaciones municipales comuniquen a los inspectores provinciales de Sanidad de las respectivas provincias los nombramientos, posesiones y ceses de los médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

El mismo periódico oficial publica un Real decreto del Ministerio de la Gobernación aprobando el Estatuto que allí se inserta de los Colegios oficiales de médicos.

Se les conceden los beneficios del Régimen de subsidios por familia numerosa, en calidad de obreros, a don Casiano Adrián Sebastián, de Abejuela; don Sebastián Hernández Cañada, de Torrecilla del Rebollar y don Ramón Millán Villuendas, de Montalbán.

Circular.—Por la presente se ordena a los Ayuntamientos de esta provincia que a continuación se relacionan, se abstengan en absoluto de hacer nombramientos de secretarios para las respectivas Corporaciones, resolviendo el concurso anunciado en la «Gaceta» de 2 de enero último hasta que por este Gobierno civil les sean enviadas las respectivas relaciones de solicitantes a que se refiere el apartado 4.º de la precitada disposición.

Allueva-Fonfría-Salcedillo, Bezas, Bea, Berge, Blancas, Campos, Castelvís, Guadalaviar, Gúdar, Jorcas, Pozuel del Campo, Samper de Calanda, Tortajada y Torralba de los Sisones.

**Continuación de la primera plana.**

en el Cementerio para los religiosos de la orden de San Francisco, y los informes de la Comisión de Hacienda y concejal-delegado, la Permanente acordó hacerla suya y elevarla a la aprobación del Pleno, previo informe de Secretaría.

Idem el informe de la Comisión de Hacienda sobre liquidación de exportación de turrónes, grajeas y frutas en comunicación con don Lorenzo Muñoz, se acordó ampliar dicho informe oyendo al interesado y llevándolo a la próxima sesión.

El señor Berzosa, presidente de dicha Comisión, hace aclaraciones sobre el particular.

Leído un informe del concejal-delegado sobre la conveniencia de colocar una nueva puerta en el Cementerio y obras anejas, la Permanente cree necesario llevarlo a informes de Arquitectura e Intervención una vez enterados del oficio de este Gobierno civil trasladando la suspensión de los acuerdos económicos que, tanto los Municipios como las Diputaciones hayan tomado o tomen a partir del 28 de enero próximo pasado.

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia dice que como en breve van a comenzar las obras de construcción del nuevo mercado, y son muchos los feriantes que solicitan puesto para la próxima feria, creía conveniente el instalar las casetas a lo largo de la Ronda, partiendo desde el lugar que ocupan los circos hasta el llamado Fortín y de frente a la carretera; en el centro será levantado un tablado para la música y en la parte ancha las atracciones. Así se acuerda, dando cuenta de ello a la Sección de Arquitectura.

El señor Berzosa hace uso de la palabra para pedir conste en acta un voto de censura para el primer teniente de alcalde don Máximo Miguel, fundando su petición en los tres motivos siguientes:

1.º Dicho señor denunció existencia ocultación en las declaraciones sobre Inquilinato y por esta causa no podía aprobarse el padrón de este arbitrio mientras no se hiciese una revisión; se nombró al señor Miguel presidente para llevarla a cabo y esta es la hora en que nada ha hecho, habiendo perdido el Ayuntamiento por esta causa 15.000 pesetas.

2.º Porque a petición del mismo señor, se nombró por el Pleno una comisión pro Monumento Castel y habiéndosele designado presidente tampoco ha hecho nada, y

3.º Por la dilación dada a la instancia sobre los terrenos que debe ocupar la estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

La Alcaldía dice no debe constar en acta ese voto de censura por no hallarse presente el señor Miguel para descargos, y así se acuerda con el voto en contra del señor Berzosa. Referente a la construcción del monumento al bienhechor de Teruel, señor Castel, se oficiará a la Comisión ejecutiva. El señor Berzosa pide se le autorice para redactar con el señor secretario la instancia que en nombre de más de mil firman-

tes acordó dirigir al Ministerio de Fomento pidiendo sea construida la estación del ferrocarril antes mencionado en la parte alta de la ciudad; se aprueba.

A ruego del mismo señor Berzosa, y con relación a un expediente, se acordó comunicar a don Francisco Clemente que la Comisión no puede resolver en vista de la disposición superior sobre acuerdo económicos.

También a ruego del citado municipio, se acordó interesar de Arquitectura el expediente de la alcantarilla del paseo de la infanta Isabel para ver de devolver a don Juan Martínez Guardiola las cantidades que por dicho motivo satisfizo.

**CIERRE DEL ALISTAMIENTO**

Mañana, a las doce, el Ayuntamiento celebrará sesión plenaria al objeto de proceder a la rectificación definitiva y cierre del alistamiento.

**HACIENDA**

**NOTAS VARIAS**

Libramientos puestos al cobro: Señor administrador de Correos, 61'69 pesetas.

Industrias Carreras Sanjo I. 7.714'15.

Don Manuel Tomás Pascual, 1.782'04.

Don Luis Villanueva, 17.159'71.

Don Pedro Bendicho, 1.467'15.

Don Manuel Martín, 580'12.

Don Pedro Burillo, 185'32.

Don Manuel Félix, 70.413'51.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado declarar con derecho al haber pasivo de 1.000 pesetas a doña María Julve Montero, viuda de don Eduardo Llopis, jefe de Prisiones, abonables por esta Delegación desde el 6 de noviembre de 1929.

Se le participa al alcalde de Monteagudo la aprobación de sus presupuestos ordinarios de 1930.

A los alcaldes de Navarrete del Río, Cobatillas y Valdeconejos se les devuelve para rectificar sus presupuestos municipales ordinarios del presente ejercicio.

Remite a estas oficinas para su aprobación las ordenanzas para los arbitrios del Ayuntamiento el alcalde de San Martín del Río.

**Una boda**

En Cella, en su iglesia parroquial, hoy a las 4 de la tarde se celebró el contrato matrimonial en el oficial de Telégrafos, y querido amigo nuestro, don Luis Martínez con la bella señorita Carmen Lapienza, hija del secretario de aquel Ayuntamiento.

Que sea completa e inabarcable la felicidad de los nuevos esposos.

**Notas de Sociedad**

Con su distinguida señora doña Dolores González, salió en auto móvil esta mañana para Madrid, donde tiene su residencia, don José Mohino, ex gobernador civil de Teruel.

Para pasar una temporada al lado de su hijo don Luis, administrador de Correos en Alcañiz, marcharon a esta deliciosa población don Narciso Alloza y su señora doña Ernesta Miguel.

Llegaron de Aliaga don Juan Ramón Iñigo, industrial y don Vicente Calvo, propietario.

Acompañada de su bella hija Gloria salió para Zaragoza la señora doña Aurora Gella de Vicente.

Ha terminado la carrera de médico, obteniendo notablemente la licenciatura, el joven turolense don Antonio Yuste, a quien felicitamos.

Encuétrase enferma la esposa del propietario don Fermín Rodríguez.

Regresó de Valencia la bella señorita Asunción Carreras.

Marchó a Zaragoza don Restituto García.

Para Barcelona salió don Buenaventura Ferrán.

Ha llegado de Valencia la encantadora hermana política del funcionario de Obras Públicas don Ricardo Peña.

Pasó para Zaragoza el canónigo del Pilar don Rosendo Cortés.

Marchó a Zaragoza don Braulio Vela, propietario de Montalbán.

Sigue en el mismo estado de gravedad don Julián Añoveros.

Mejora, aunque lentamente, la preciosa hija de nuestro querido compañero don Mariano Valera.

Se halla casi restablecido de su dolencia don Arturo Neira.

**Casa de Muebles**  
Calle de San Francisco, 2  
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.  
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Armarios de luna a 165 pesetas.  
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.  
Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL



# Información de España y del Extranjero

Los heridos de Africa, desde 1908, y entre ellos los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y Cavalcanti, a los que se unió en la cámara regia el general Berenguer, entregaron al rey un álbum como homenaje de gratitud a la memoria de la reina doña María Cristina.

Los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Callejo fueron recibidos por el monarca. - El ex ministro de Hacienda hace algunas declaraciones. - El marqués de Hoyos, alcalde de Madrid. - Montes Jovellar, subsecretario de Gobernación.

## DIVERGENCIA FUNDAMENTAL...—OSSORIO GALLARDO Y CAMBÓ

Madrid, 8.—El señor Ossorio y Gallardo ha desmentido que vaya a publicar un manifiesto con el señor Cambó.

Dijo: He coincidido y coincido con el señor Cambó en muchas cosas; pero difiero mucho en los procedimientos de gobierno.

Sobre el procedimiento a seguir para la completa vuelta a la normalidad, cree lo mejor unas elecciones locales presididas por organismos municipales y provinciales que no sean los que hoy existen, ni otros intervenidos por el gobierno y que actuarían por procedimientos automáticos, de suerte que ni el mismo gobierno pudiera saber de antemano cómo iba a quedar constituida la interinidad.

Después, elecciones generales, en que todos expongan sus anhelos y en las que no haya más límite que el Código penal.

Reiteró su temor de que unas Cortes revisen la labor de la dictadura, pues al fundir el Parlamento los poderes legislativo y judicial, forzosamente salta la convención.

La revisión debe hacerse con estricta justicia, y en cuanto a futuros partidos políticos no deben volver los de 1923, ni tampoco continuar el que ha alentado la dictadura.

## EL CONSEJO DE AÑOCHÉ

Madrid, 8.—Para celebrar Consejo, llegó el general Berenguer a la presidencia minutos después de las seis.

El presidente, antes del consejo, despachó con el fiscal del Tribunal Supremo, y conferenció, como queda dicho, con el gobernador civil de Barcelona.

Después recibió a la Junta Nacional de la Alianza Republicana, presidida por el señor Lerroux, que fué a hablarle del acto conmemorativo del 11 de febrero.

Los comisionados hicieron ver al presidente que en todas las situaciones políticas, aún en las más críticas, se había permitido la conmemoración de dicha fecha.

El general Berenguer les prometió tratarlo en el Consejo.

Luego habló al presidente señor Lerroux, haciéndose eco de los rumores que habían circulado de que la renovación de los Ayuntamientos se haría designando a los primeros contribuyentes y a los representantes de las entidades económicas y culturales.

Manifestó al presidente que había además furiosas políticas que

tienen derecho, a su juicio, a la representación del Municipio, y por ello los republicanos protestaban contra el procedimiento que pueda seguirse en las próximas elecciones.

El presidente le contestó que había nombrado una ponencia formada por dos ministros para estudiar este asunto, y por lo tanto nada podía decir acerca del particular; pero llegado el caso, se tendrán en cuenta todas las indicaciones.

El ministro de Hacienda, al entrar en la Presidencia, contestó a una pregunta dirigida por uno de los reporters, diciendo:

—No he hablado con el señor Cambó, aunque le veo casi todos los días.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

## NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

A las diez menos cuarto terminó el consejo.

Los ministros al salir no hicieron manifestaciones.

El ministro de Economía entregó la siguiente nota a los periodistas:

Los ministros informaron sobre el resultado del estudio que han hecho de los servicios de sus respectivos departamentos y a propuesta del de Hacienda se acordó que presente un plan de conjunto para armonizar las funciones discordes y contrastes y suprimir los servicios que no se consideren absolutamente necesarios para reducir así los nuevos presupuestos.

A propuesta del ministro de Trabajo, e inspirándose en el mismo criterio de austeridad, se acordó suspender todo acuerdo de invitación para concursos internacionales en España que no responda a una necesidad de sana política internacional.

Se aprobó una real orden, a propuesta del ministro de la Gobernación, dando órdenes a los gobernadores civiles para que aprueben los reglamentos de las Asociaciones escolares que les sean presentados.

## BERENGUER EN PALACIO

Madrid, 8.—Esta mañana estuvo en Palacio el general Berenguer despachando con el monarca.

A la salida, dijo a los periodistas que el despacho se había reducido a un cambio de impresiones con Su Majestad.

Añadió que, para alcalde de Madrid, había hecho al rey la propuesta del marqués de Hoyos.

## NUEVO SUBSECRETARIO

Madrid, 8.—Para la subsecretaría de Gobernación ha sido nombrado el señor Montes Jovellar.

El presidente, al dar la noticia a los periodistas, hizo grandes elogios del nuevo subsecretario.

## LOS HERIDOS DE AFRICA EN PALACIO, ENTRE ELLOS EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid, 8.—Después del acto celebrado en El Escorial, en honor de la reina doña María Cristina, por los heridos de Africa, esta mañana se celebró en Palacio la entrega del álbum que aquellos dedican a la reina madre.

Asistieron unos 40 entre generales, jefes y oficiales.

En la cámara regia se les unió el general Berenguer.

Figuraban entre los heridos de Africa los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y Cavalcanti.

Todos los concurrentes a este acto habían sido heridos a partir del año 1908.

## TRES EX MINISTROS DE LA DICTADURA CUMPLIMENTAN AL REY

Madrid, 8.—Hoy llegaron a Palacio para cumplimentar al monarca los ex ministros señores Calvo Sotelo, Callejo y Yanguas.

A la salida, el vicepresidente de la Asamblea Nacional dijo que había ido a reiterar su adhesión al rey.

Los periodistas preguntaron al señor Calvo Sotelo si estaba ya formado el partido constitucional.

No contestó, pero se está haciendo.

¿Para actuar?

Claro que sí—exclamó el ministro de Hacienda—, para actuar con arreglo a las normas fundamentales de la Dictadura.

—Observó— hay algunas cosas permanentes: la paz en Marruecos, el Estatuto municipal, el orden público...

## LA SUBDIRECCION DE INDUSTRIAS

Madrid, 8.—Ha sido nombrado subdirector de Industrias el señor Crancha.

## EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación dijo que en el Ayuntamiento castellanense se había producido un tumulto durante una sesión, interviniendo fuerza pública y quedando restablecido el orden.

## MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL

Madrid, 8.—Al ir hoy a posesionarse de sus cátedras de la Universidad los Srs. Jiménez Asúa y Ortega y Gasset, los Estudiantes los ovacionaron.

La circulación quedó interrumpida unos momentos, sin que ocurriera ningún otro incidente.

## VALENCIA

### EL NUEVO GOBERNADOR

Valencia, 8.—El presidente de la Audiencia Territorial señor Suárez y Alonso de Fraga, que se hizo cargo del mando de la provincia, de manos del dimisionario señor Hernández Malillos, está siendo muy visitado por conocidas personas de la política valenciana.

Dijo a los periodistas que el conflicto de Sagunto está en vías de solución.

Respecto a los detenidos de Masalfasar, que no podía ponerles en libertad por ser un suceso que pertenece al Juzgado.

Sobre censura de Prensa, manifestó que su criterio será todo lo amplio posible. Se permitirá todo lo que sea discusión de ideas y de procedimientos, como la propaganda política. Lo que no consentirá será los ataques personales, con lo que se ajusta a las órdenes de la superioridad. Su deseo es que los censores sean virtualmente los mismos periodistas.

### ROMPEN LA LAPIDA

En la pasada madrugada unos desconocidos destrozaron por completo la lápida que rotula la plaza del marqués de Estella.

## INSTRUCCION PUBLICA

La prensa profesional expone la situación actual de los maestros, y después de enumerar muchos errores cometidos contra la clase durante el Gobierno de la Dictadura, dice: «De la lista de faltas expuestas resulta que no hay servicio alguno de los encomendados a la Administración central que esté al día. Aquella energía de hace cuatro o cinco años, ¿dónde quedó? Veremos si el duque de Alba consigue poner en marcha las ruedas enmohecidas de estos asuntos».

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## ZARAGOZA

### SE VUELVE A COLOCAR

Zaragoza, 8.—El alcalde ha dispuesto que se coloque nuevamente la placa que fué arrancada a la entrada del parque de Primo de Rivera, y que ostentaba el nombre de este general.

### RIÑA

Dicen de Castiliscar que los vecinos Esteban Cortés y Valeriano Gil, guarda y jornalero, respectivamente, riñeron por resentimientos, resultando Valeriano herido de una cuchillada en el pecho.

El agresor ha sido detenido.

### EN MEMORIA DE COSTA

En el Cementerio Católico de Torrero ha sido adornada hoy con flores la sepultura de Costa y se ha rezado un responso con motivo del aniversario de la muerte de tan ilustre polígrafo.

La tumba de Joaquin Costa ha sido visitadísima.

### DE FÚTBOL

Mañana se jugará un partido de balompié en el campo del Real Zaragoza, entre los equipos del Patria, de la localidad, y Ginnástico, de Tarragona.

## DEL EXTRANJERO

### PROYECTO RECHAZADO

Londres, 8.—Por 292 votos contra 197 ha sido rechazado, en la Cámara de los Comunes, un proyecto de ley que reducía a siete horas y media la jornada del trabajo en las minas.

### ATENTADO CONTRA EL VICEPRESIDENTE DEL BRASIL

Londres.—Despachos recibidos de Río Janeiro dicen que en Montes Claros ha sido objeto de un atentado el vicepresidente del Brasil señor Vianna.

El atentado se realizó cuando se celebraba un banquete. Varios individuos hicieron numerosos disparos que hirieron al señor Vianna en la cabeza, cuello y espalda.

Resultaron muertas cinco personas, entre ellas el secretario del vicepresidente, y quince heridos.

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Victor Prunedá, 15  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
TERUEL



EL ECO DE LOS PUEBLOS

### Torremocha del Jiloca en fiestas

Con un tiempo primaveral, gran animación y con extraordinaria afluencia de forasteros se han celebrado, los días 3 y 4 del actual, las fiestas que en honor de San Blas y San Roque celebra este pueblo.

Como preludio de estas fiestas, cuatro días antes, el alumbrado público fué ampliado con otras lámparas de mayor potencia, presentando el pueblo el aspecto de una gran población.

Día 2.—A las doce hubo volteo de campanas y disparo de cohetes que indicaban el comienzo de las fiestas.

A las cinco de la tarde el dulzainero de Torrijo del Campo; recorrió las calles tocando bonitos pascalles. A la misma hora se encendía en la plaza la clásica hoguera.

Día 3.—A las seis de la mañana la música de cuerda compuesta de «Los Chatos» de Monreal, despertó al vecindario con una diana, al mismo tiempo que se disparaban al espacio infinidad de cohetes.

A las diez, con asistencia de las autoridades, se celebró una misa cantada, en la que ofició el señor párroco don Samuel García asistido por don Luis Alcusa y el señor regente de Aguatón. La oración sagrada en este día como en el siguiente estuvo a cargo de don Antonio Domingo, ecónomoe de Alba, quien expuso las vidas de San Blas y San Roque con una elocuencia y erudición propias de un gran orador.

A continuación de la misa, las autoridades, parientes y amigos de los clavaros don Francisco Guillén Villalba, don Rogelio Asensio y don Casimiro Herrero, recorrieron los domicilios de éstos, donde fueron invitados con pastas y licores.

Por la tarde y noche, en el Salón de la Sociedad Obrera, hubo un gran baile amenizado por los

citados músicos de Monreal, por el que desfilaron lindas jóvenes de Santa Eulalia, Torrelacárcel y demás pueblos limítrofes, sin olvidar a las bellísimas de éste de Torremocha.

Día 4.—A los festejos del día anterior hay que añadir la distribución del rancho, esto es, de una suculenta comida que se da a los pobres que en este día se encuentran en el pueblo; esta fué repartida por el señor cura en la plaza a más de 15tr anseuntes necesitados, al mismo tiempo que los de Monreal entretenían al público con bonitas piezas musicales. El pueblo en masa presenció este acto con la mayor compostura y humillación por tratarse de una obra de caridad.

Día 5.—A las diez se celebró una misa de Requiem cantada, en sufragio de los difuntos de esta parroquia. Por la tarde continuaron los bailes.

Durante los días de fiesta se han visto muy concurridos tantos los Centros religiosos como los re-

PRÓXIMA APERTURA

# FARMACIA Y DROGUERÍA DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

creativos, sin tener que lamentar ningún incidente, prueba palmaria del espíritu de este pueblo.

#### DE SOCIEDAD

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a don Demetrio Asensio y don Pedro Fuertes, comerciantes de Valencia e hijos de este pueblo; a don Pedro Ubeda, don Felipe Lozazo y don Julián Flores, de Santa Eulalia; a don Paco Olivas y don Vidal Martínez de Torrelacárcel, a don Antonio Pastor, de Cuevas Labradas, y hermano de nuestro maestro nacional don Germán Pastor, y a otros muchos que en este momento no recordamos.

#### DE LUTO

El día 5 de este mes falleció en esta localidad la señora doña Josefa Ibañez Maorad, esposa del propietario don Tomás Sanz Guillén, emparentados con distinguidas familias de Cella y Villarquemado, a quienes reiteramos nuestro más sentido pésame. Los actos de conducción del cadáver como

los funerales se han visto concurridísimos.

EL CORRESPONSAL.

## AUDIENCIA

### Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Don José Bayona Peinado, en nombre de don Román y don Fabián Navarrete Dobón, don Joaquín y don Angel Hernández Minguez y don Acacio Leopoldo Martínez Alcalá, vecinos de esta ciudad, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Diputación provincial de Teruel, fecha 18 de diciembre último, por el que se desestima la petición formulada por los recurrentes sobre reforma de plantillas y Escalafón de Practicantes de la Beneficencia provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto, quieran coadyuvar en él a la Administración.

## EN EL CAFÉ REGIO

Las manos de tres artistas, la sonrisa de dos bellas señoritas, la una rubia y la otra morena para que nada falte, han devuelto al Regio la armonía que ya esperaba su clientela.

Los artistas son Celia y Carmen Díaz, jazz band y piano y Pedro Medrano, violin.

Ambos forman un excelente terceto que escucha largos y merecidos aplausos por lo admirablemente que ejecutan las obras clásicas y modernas.



## REVISTA DE PERIODICOS

A B C

### Los obstáculos tradicionales.

La gestión del nuevo Gobierno, el ritmo que lleva, el balance que ofrece en pocos días, excluye la suposición de que pueda seguir todo como estaba, porque ya lo poco ni leve lo que ha desatado tropezará la política normalizadora y la soberanía nacional en los obstáculos tradicionales. No pregunta el colega («El Liberal»). Los obstáculos tradicionales no están donde «El Liberal» se empeña en verlos exhumando un estribillo del siglo XIX. Están en las gentes y en los procedimientos que hicieron inevitable la Dictadura, y que con su historia y su impopularidad han contribuido a prolongarla. Bajo la Dictadura seguiríamos si la patriótica y discretísima providencia de la Corona no hubiera sabido conllevar la interinidad y conducirnos acertada y felizmente a la restauración constitucional. ¿Hay quien dude que sólo a la Monarquía le debemos la mudanza y la oportunidad y el éxito de la mudanza?

EL SOL.

### Un punto de coincidencia

Si es cierto, como parece, que el señor Cambó se prepara para constituir un gran partido nacional capaz de asumir con todas las garantías necesarias la gobernación del país, nos parecerá muy bien.

Entre tanto, ante una fuerza conservadora tan formidable, no se ve iniciarse siquiera un tratado de izquierdas equivalente. Se reserva, por el contrario, una dispersión de izquierdas que no parecen haberse hecho cargo del momento presente ni de las posibilidades futuras. Hay algo positivo y firme: las organizaciones obreras, y no hay nada más. Fuera de ello, elementos dispersos, desorientados. Fuerzas todas ellas que no sólo se anulan entre sí, sino que no dejan que se manifieste la enorme fuerza liberal difusa que busca en vano y como a ciegas un núcleo en derredor del cual pueda agruparse.

EL DEBATE

### No hay prisa

...No hay político dotado de sentido gubernamental que pida las elecciones inmediatas. No las piden los conservadores, como puede advertirse leyendo «La Epoca». El conde de Romanones, el de más sentido político entre los prohombres liberales, no cree que sea posible ir a ellas antes del fin de año. Conocida es la opinión del señor Cambó, que juzga que en dos años por lo menos no podrá irse a la contienda electoral. Es evidente. Y más que nada deben reclamar calma y mesura los amigos del régimen parlamentario. Fuera los partidarios de la Dictadura quienes soliciten elecciones a toda marcha. El hecho tendría su explicación. El Parlamento convocado y elegido en cuatro días haría en poco tiempo necesaria una nueva Dictadura militar. Por eso los que en serio desean para España un régimen constitucional deben ser los primeros en pedir a la transición todo el tino y la parsimonia que necesita para verificarse plenamente.



# LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

No puede ser más interesante y hasta crítico en el sentido clínico de la palabra, el momento político actual.

A través de las consultas y reuniones de personajes de primera fila, declaraciones de elementos activos de la política, y artículos de Prensa, se advierten ya las tendencias predominantes, se van concretando las futuras posibles organizaciones, y... puede decirse que asistimos a un mundo en formación.

El interés que ofrece, en tales circunstancias, por su oportunidad, claridad, precisión y razonamiento desde sus fundamentales puntos de vista, el siguiente artículo de un periódico, de la significación de «ABC», es innegablemente extraordinario.

Por eso lo vamos a reproducir íntegramente.

He lo aquí:

Nos parece lógico que se hable del nacimiento de partidos políticos, y no sólo que se hable, sino que se actúe para ello. Se atribuye de un modo categórico al señor Cambó la aspiración a dirigir uno en el que figuren los señores conde de la Mortera y Ossorio y Gallardo, y cuya denominación de «nacional» acaso suene demasiado a un sentido exclusivista. «El Sol» y «El Debate» dan noticia de los trabajos preparatorios y del propósito del señor Cambó de establecerse en Madrid para proseguirlos. Que los hombres políticos se sitúen, y cuanto antes mejor, lo juzgamos conveniente.

«ABC» no puede ser en este resurgir de fuerzas políticas un espectador que observe con indiferencia. Lo que si ha de ser es lo que será siempre: en absoluto independiente, en absoluto desligado de todo contacto y de toda mira partidista; pero es natural, y también inexcusable, el que «ABC» no oculte su impresión y su criterio y que, fiel a sus ideas, las que juzgamos cimiento de la España constituida, opine respecto de las personalidades y no rehuya, con la doble falta de sinceridad y de civismo, el declarar cuáles estima que pueden representar aquellos ideales con garantía de realidad y de acierto en el orden jurídico y social, y ello sin inclinación a la persona, sino a lo que positivamente signifique y prometa.

Ese deber de lealtad con la opinión y con nuestra propia historia nos hace creer que no es el señor Cambó la figura apropiada para dirigir personalmente una política nacional. No regateamos los altos méritos del señor Cambó; sería injusto el desconocerlos; nada tampoco nos mueve contra él. Pero en los hombres políticos que han de ocupar el primer puesto del Gobierno se ha de ofrecer una suma de factores, entre los cuales es imposible descontar la actuación antecedente, con todo el valor de significado que tenga y no sólo en lo que se haya plasmado o conseguido en la realidad; bastan el designio y la doctrina.

La actuación del señor Cambó, invariablemente tejida por el mismo matiz en finanzas y política, no es el mejor título para erigirse en guía, jefe y caudillo de un partido monárquico español. Su historia es una divergencia en el ideal substintivo de la unidad política, que «ABC» estima intangible y que no vale confundir, una vez más, con la autonomía administrativa, defendida consistentemente en nuestras columnas.

Para el imperio de este ideal substintivo, no ya la contradicción, simplemente los equívocos invalidan cualesquiera de los factores más meritorios.

Es muy difícil que halle un país en todo momento el estadista eminente, completo, cabal; desde luego, el momento presente no es de los afortunados en la España contemporánea; pero lo menos que puede pedirse en la elección de los valores disponibles es que el hombre ofrezca con su historia aquella garantía a que nos referimos.

¿Puede ser el señor Sánchez Guerra? A pesar de cuanto se haya dicho, desde el 13 de septiembre de 1923 —y distanciado de la Dictadura más que todos los políticos de todos los partidos— el señor Sánchez Guerra no ha hecho, hasta ahora, una sola declaración que rectifique su actitud de «monárquico constitucional y parlamentario». Podrá hacerla, cabe la hipótesis. Pero hasta ahora no la hizo. Nos place recordar que ante el Consejo de guerra que le juzgó en octubre dijo que el movimiento revolucionario que fué a acaudillar a Valencia era «contra el Gobierno, y nada más que contra el Gobierno». Como también es innegable y reiterada en muy difíciles ocasiones la certeza de su valor cívico y personal y de su acción enérgica para asegurar el orden, sin perjuicio de las libertades públicas dentro de la normalidad. Sus servicios a la Patria, su historia, su austeridad política y privada pueden señalarle como el más adecuado para concentrar fuerzas políticas dentro de la Monarquía, con el carácter y la calidad de constitucionales y parlamentarias.

¿Se propone el señor Sánchez Guerra iniciar su actividad en ese sentido? Esto ya pertenece a la información, y la información habrá de darla él mismo. El país la aguarda con impaciencia, y de diferentes campos requieren su concurso. Cuando defina claramente su posición es posible, lo sentiríamos, que estemos conformes con él. Entre tanto contemplamos su figura, aureolada por el respeto ajeno y la dignidad propia, y le vemos dispuesto a formar su partido con los que quieran seguirle, después que él haya hablado al país.

Contrasta verdaderamente su actitud con la de otros políticos de diferentes sectores, que ya andan en cabildos para organizarse en grupos y grupitos, creando intereses y despertando codicias, a espaldas de España.



# EL POTENTE



# CITROËN

**VENTAS HASTA 18 MESES**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN**

MADRID: BARCELONA: Rbla. CATALUÑA 90

**CONCESIONARIOS Y AGENTES:**

**Fermín Rodríguez. Paseo de la Infanta Isabel, 10**

**SE VENDE**

Magnífica sierra para troncos hasta de un metro de diámetro con carro automático, semi-nueva, perfecto funcionamiento. Fábrica CARDE y ESCORIAZA Apartado, 21 — ZARAGOZA.

**MANUEL BENEITEZ**

CAMISERÍA FINA

EQUIPOS PARA NOVIAS

AREX MADRID



**Impresos - Timbrados en relieve**

**Libros - Catalogos - Revistas**

**Trabajos Comerciales**

**Etiquetas en relieve**

**Encuadernación**

**Grabado y Fotograbado**

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51

Teléfono 33029

**MADRID**



DEL AMBIENTE Y DE LA VIDA

## CARIDAD. FILANTROPIA.

Un sábado en febrero de 1929 :

Tarde admirable. El decerado en claroscuros de la gaya naturaleza, es magnífico. La ciudad se extiende en remanso de paz, y sonríe. Nada más bello ni edificante que una ciudad risueña, y Teruel, esta tarde, subyuga, atrae y cautiva.

Una plaza, una tarde y una Iglesia. Crónica. La Plaza, la policroma de San Juan, rara y gramáticamente absurda, incrustase en la tarde de brujo encanto. Muy cerca, la Iglesia, con su torre en declive. Duerme la Iglesia, en letargo, y las campanas de su torre, que días antes, horas y minutos antes repartían la pública oración, han apagado el eco gratísimo convidando al sacro culto.

El silencio es tan completo, que de lejos, de un bancal semiestéril, llega el cantar del arado besando el surco, y las notas arrogantes del gañán que canta jotas. El aturuxo, tierno unas veces y amenazador otras, recorre los campos, los traspasa, alarga su endecha melódica hasta hacerla inelinar en las hondonadas, la eleva en la ruta altísima de la palma, y por fin la vuelca en el armónium de un campanario parroquial.

Este armónium no es el alegre vocero de barrio que despierta al creyente; ni es la música toda ella ambrosia, que las campanas nos hacen entender con el mudo lenguaje concedido. Este campanario de San Juan, de la torre agrietada y lamentable de la Iglesia de San Juan, teme al ruido de sus instrumentos de acero, y los enseña silericiosamente...

Hoy --

Un año no más, año que para la torre ha sido toda una existencia. El alud monstruoso del derribo fué su verdugo, podando su cuerpo de gigante, ancho y ciclópeo.

Esta tarde, junto a la plaza, plaza admirable, y frente a la iglesia, triste iglesia parroquial sin torre, esta tarde presencié una escena. ¿Edificante?

— ¡Caballero una limosnita por el amor de Dios! Clamaba una criatura, artefacto plañidero, fácil en llorar y en inventar embustes.

Plaza de San Juan, amplia y descarada, con donosos jardines que no había ha un año. El aire se desliza cauto y en silencio. Agrieta las carnes tensas, congestionadas por el frío, de la niñuca pedigüña, y descubre bárbaramente sus carnes necesariamente sucias, y emborriona despiadado la tosca cabellera de la núbil niña.

El caballero le alarga una moneda. Después pregunta: — ¿Y por qué pides?

Disentimos de esta forma de obrar del caballero. Aquella triste mueca de rostro infantil, solicitó su ayuda por el amor de Dios. Nadie, pues, le obligaba a desprenderse de sus monedas. Si juzgó humano socorrer a la niña, por la niña misma, no debió indagar las causas que la obligaban a pedir. Perdió, virtualmente, todo derecho a considerarse liberal, pues sabido tenemos que cuando se hace bien no debe importarnos a quién.

Y el filántropo callejero preguntón, oyó la cuita:

— ¡Pido, señor, para mi pobre madre enferma que se muere...!

El caballero se alejó malhumorado.

— ¡Qué desvergüenza! Hace un año que me está repitiendo lo mismo.

El cuerpecito fofo y aterido de la infeliz, siguió pegado al hueco de una puerta, los ojos vigilantes y el alma bien tranquila e inocente. ¿Qué culpa le alcanzaba a ella, ignorante, si en su casa la enseñaron a mentir?

Pese a la ley prohibitiva de la mendicidad callejera, no es difícil encontrar por nuestras calles al clásico pordiosero, sucio y astroso, lamentable armazón de lacras. Y nada más triste que el pedigüño español y crretino, cómico, que llama a los bolsillos con sacramentales y rutinarias lamentaciones, idénticas de unos labios a otros labios, como si para pedir fuera preciso aprender de antemano oraciones determinadas y académicas.

El arte de pedir, que también para pedir es preciso usar de potingues y acoplar deformaciones, era una profesión más, una industria más, lucrativa y comoda. Funcionaban escuelas especializadas en doctorar granujas, en las que se hacían demostraciones prácticas para tullir los cuerpos pasajeramente. Se arrendaban o compraban chiquillos para lanzarlos al arroyo a caza del incauto. Pedir, para algunos seres degradados representaba el bienestar propio a costa del relajamiento moral de sus familiares. Y no aludo, pero afirmo conocer a un reyezuelo clandestino, bigardo familiar de varias «tascas» que, lindamente, sin agobios monetarios ni desgaste corporal en el trabajo, gasta la moneda que sus hijos, débiles criaturas sin apenas vestidos ni calzados, recaudan en las casas y en las calles, en diaria caridad para una madre enferma que se muere...

En esta misma plaza de San Juan existe una casona habilitada para Comedor gratuito. En él los pobres hallan calor para el espíritu y alimento para el cuerpo. Gracias a este Comedor se ha con-

seguido desterrar a muchos seres que hicieron de la caridad un culto, por su desgracia. Este Comedor logró desbaratar el absurdo estado de cosas, y encauzar las limpias aguas de la verdad. A la anarquía ha substituido la normalidad. Ya no vive al calor de las limosnas, ni el granuja, ni el vago y mal criado. Subsisten solamente los vejetes, inválidos, y subsisten por propia voluntad y rebeldía.

Y esta tarde, recordando la tarde de otro sábado, contemplando la torre derruida, mejor dicho los despojos de la torre de San Juan, he visto cara el cielo la figura venerable de un filántropo, compendio de todas las virtudes humanas. Este hombre sencillo y bueno, orador eminente y amenísimo polemista en franca lid, iluminaba con su figura el amplio zaguán del nunca bastante admirable Comedor gratuito para los pobres.

Con su cariño a la desgracia y la ciclópea caridad que en su pecho anida, —no olvidemos fué él, don Antonio, uno de los paladines de la gira escolar turolense— ha logrado unir a mil almas piadosas, y conseguido que la obra cristiana de muchos corazones femeninos se agigante.

Esta tarde, fría como la tarde que recuerdo de hace un año, ha tenido para mí una sorpresa grata. Héla aquí. La obra coloso de los hombres, obra de piedra y barro, está derruida. La otra obra, la admirable y santa, sigue plantando sus arbolillos en la misma casona que antaño, y esos arbolillos retoñan ópimos, de tal forma, que podemos afirmar ser hoy un hecho cierto la completa unión de la caridad y la filantropía.

Los escombros de la torre ya no miran hacia el Comedor...

Probable sábado en febrero de 1931 --

Una plaza, una tarde y una Iglesia. Al fondo de la plaza «El Comedor» en letras grandes y doradas. Pasa un caballero y recuerda las palabras de la niña: *Pido señor para mi pobre madre enferma que se muere...*

El exdonante callejero sigue su camino. Nadie solicita sus monedas públicamente. ¿Causas? Por que es él, en virtud de una unión sacrosanta, quien las lleva al Comedor...

ALONSO BEA

## Vivero de CHOPOS

Canadienses y Lombardos

Plantones de 2 a 2'50 metros, 0'30 uno  
de 1'50 a 3 » 0'35 »  
de 3 en adelante, 0'40 »

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA  
Cuesta de la Cera. — Teruel

## LOS DEBERES DE CIUDADANO

Son momentos los que atraviesa España de verdadera transcendencia. La Nación está débil, políticamente hablando, por haber sufrido una grave enfermedad. Igualmente que el cuerpo para reponer su organismo ha estado bastantes años en quietud absoluta, necesita para sus primeros pasos, andadores o ayudas que eviten caídas que puedan hacerle retroceder, España en esta ocasión está también en momentos que por prescripción facultativa tiene un régimen diario de unas pocas horas de actividad, (en sentido político todo) para que los pasos que dé sean firmes y seguros.

El organismo nacional está compuesto por una infinidad de piezas, de ruedecillas sabiamente dispuestas por la ciencia política de muchos años de actuación ciudadana para un fin social, político y económico determinado. Estas ruedas y estas piezas cuando están perfectamente engrasadas realizan sus movimientos, aun siendo rápidos, con regularidad absoluta, llegando a producir un algo, perfectamente definido y que aprovecha a todos sin distinción de ideas.

Los ciudadanos somos todos, esas ruedas que tan bien funcionan en ocasiones, somos piezas que mediante nuestro trabajo individual cooperamos a ese fin económico y social de que antes hablé. Esta actividad condensada en su aspecto social ayuda a la prosperidad de todos y llena las necesidades colectivas, o mejor, hace viable la creación de una sociedad ecuaníme y justa. Y por último, me el libre ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, engrasamos, sirva lo vulgar de la frase, el organismo político y hacemos que éste marche mas rápido o más lento, según nuestra diligencia en el buen o mal uso de las facultades que como ciudadanos nos corresponden.

¿Cuál es el más elemental de los deberes de un ciudadano? el voto. Cosa al aparecer muy sencilla, pero que encierra en sí la solución de graves problemas, y por lo tanto el cierto en su emisión da la clave de la prosperidad nacional, ya que el acierto en la elección de la forma política lleva en sí la tranquilidad de la nación, cosa que no ocurre cuando es suplantada ésta por las pandillas políticas que sin ambiente en la nación llevan a todos la duda y por último influyen en el abandono de los obreros cívicos por no saber emplearlos como es debido.

La prensa pide la desaparición de la censura previa, lo cual es elemental para el buen ejercicio de todos nuestros deberes, pero la prensa no debe ocuparse de personajes como individuos, sino como representantes de ideas. Deba decirle al votante que su acto de votar es un crédito de confianza

## Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos		HOY
		7-2
Interior 4 por 100 contado		73'40
Exterior 4 por 100		83'90
Amortizable 5 por 100, 1920		83'50
» 5 por 100, 1926		100'90
» 5 por 100, 1927		89'00
» 5 por 100, 1928		90'75
» 5 por 100, 1927	libre	100'00
Amortizable 3 por 100, 1928		71'20
» 4 por 100, 1928		88'00
» 4 1/2 por 100, 1928		83'00
» 4 por 100, 1908		75'90
Ferrovial 5 por 100		100'00
» 4 1/2 por 100		90'00
Acciones		
Banco de España		57'50
Banco Hispano Americano		22'70
Banco Español del Río de la Plata		pesetas
Azucareras preferentes		6'50
» ordinarias		10'00
Telefónicas preferentes		10'00
» ordinarias		13'00
Petróleos		13'00
Explosivos		1'20'00
Nortes		55'00
Alicantes		51'00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100		50'00
Id. id. 5 por 100		13'00
Id. id. 6 por 100		13'10
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100		6'00
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100		6'00
Id. id. id. id. 6 por 100		6'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100		10'00
Id. id. id. id. 6 por 100		10'00
Trasatlántica 6 por 100, 1920		10'00
» 6 por 100, 1922		10'00
Moneda extranjera		
Francos		20'00
Francos suizos		67'00
Libras		67'00
Dollars		67'00
Liras		67'00

Facilitada por el Banco Hispano Americano

que otorga al que elige como representante; que éste una triunfante si obedece a fines que quites hará o deshará su ambición o por lo menos será compensada otra persona que para nada tenía en cuenta nuestras necesidades. Si la Prensa enseña a votar que es afín por ideas, este será un impulso que si es de buena fe tendrá mucho aprovechamiento. También debe enseñarle a ser cer frente a las ideas más arrojadas, ya que todas debidamente adaptadas a las necesidades nacionales servirán para que la patria prospere y sea modelo de buenas prácticas ciudadanas. llegar a ocupar política mente un lugar que una insignificante pública como Suiza ocupa, donde conviven, protestantes, católicos, republicanos de diferentes matices y socialistas, y sirve de ejemplo su educación política que aquellas instituciones que nos traernos la paz.

JOAQUIN LACAMBRA

Año III  
En Ju...  
dado fijar...  
cicio de...  
Habié...  
derdo de...  
razón de...  
las accion...  
a las nue...  
las Oficina...  
en Bilbao...  
en San Se...  
co de Vito...  
Resguard...  
responde...  
Z  
DEL  
El agr...  
Apenas...  
el Gobier...  
guer, enc...  
transición...  
normalida...  
tidismo po...  
contenido...  
de excepe...  
pujanza y...  
la esplé...  
vos partido...  
líticas que...  
de derech...  
quierda, p...  
extremas y...  
das, partid...  
radicales...  
del doctri...  
y parlamer...  
torio de...  
para los co...  
cionales, e...  
carnada y...  
mismos ho...  
la política...  
dad al go...  
No habrá...  
elegir. Pod...  
nos, los co...  
ideológicos...  
cos; podrá...  
menos las...  
pos, pero...  
tegrados p...  
ocemos, ¿...  
se la ciuda...  
ensa mas...  
de la polític...  
con todos...  
adoptarán l...  
Una nove...  
sa, sin emba...  
renacer de...  
nes: La pre...  
en partidos...  
agrarias. E...